



# Mejores prácticas en la formación de jueces y fiscales

Categoría de práctica: Implantación de herramientas de formación para favorecer la aplicación correcta del Derecho de la UE y la cooperación internacional en materia

Tipo de práctica: Buena práctica

País: España

Abril de 2014

<b>Título de la práctica</b>	Combinar la formación sobre el Derecho de la UE y la cooperación internacional con la formación sobre el lenguaje jurídico
<i>Características fundamentales:</i>	<p>En <b>España</b>, la Escuela Judicial introdujo hace varios años la combinación de la formación sobre el Derecho de la UE y la cooperación internacional.</p> <p>En la actualidad, la Escuela desarrolla el proyecto «Impulsando el desempeño judicial en el Espacio Europeo de Justicia: La asistencia mutua en materia civil y penal produce resultados», con ayuda financiera de la UE.</p> <p>El curso está estructurado en tres fases:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <i>Una fase teórica</i>, dirigida por un juez y por un lingüista que incluye formación sobre terminología y discurso lingüísticos (en francés y en inglés), formación sobre los sistemas jurídicos de Francia e Inglaterra y sobre Derecho de la UE (incluidos el Derecho sustantivo y procesal, los instrumentos de cooperación judicial y la jurisprudencia correspondiente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea). La formación teórica y práctica se combina a medida que los participantes llevan a cabo ejercicios prácticos, como la presentación de argumentos en procesos o simulaciones de vistas basadas en los sistemas francés e inglés.</li><li>▪ <i>Una pasantía de una semana</i> en un tribunal de Francia o Inglaterra para adquirir conocimientos de primera mano sobre el funcionamiento de las instituciones locales y acerca de los sistemas jurídicos estudiados en la fase anterior. Los jueces de los países anfitriones actúan como tutores de los participantes en esta fase práctica.</li></ul>

- *Una fase de inmersión lingüística* dirigida a reforzar y consolidar los conocimientos adquiridos en las fases anteriores.

A modo de seguimiento, los participantes en el curso tienen a su disposición un foro de Internet seguro que les permite mantenerse en contacto entre sí y seguir intercambiando sus experiencias.

Este curso forma parte del programa nacional de formación continua, aunque se admiten participantes de todos los Estados miembros de la UE.

Este modelo inspiró la serie de proyectos lingüísticos de la **REFJ**, dirigida a mejorar las aptitudes lingüísticas de los participantes (orales y escritas) y a dominar el vocabulario especializado relacionado con la cooperación judicial en materia penal y civil (con el fin de facilitar los contactos y la comunicación directos entre autoridades judiciales, así como de mejorar la confianza mutua).

Al desarrollar las aptitudes lingüísticas de los profesionales jurídicos dentro de los grupos destinatarios, el proyecto familiariza a los participantes con los diversos instrumentos jurídicos en el ámbito de la cooperación judicial en materia penal en Europa, así como con las herramientas en línea disponibles en Internet.

Los seminarios de la REFJ consisten en un curso presencial de una semana que se desarrolla en un entorno internacional y que aborda el ámbito penal o bien el ámbito civil. El curso combina sesiones teóricas y prácticas, dirigidas conjuntamente por un experto jurídico y otro lingüístico, que se centran en cuestiones jurídicas seleccionadas y en las cuatro aptitudes lingüísticas básicas (expresión oral y escrita, y comprensión lectora y auditiva) en lo tocante a la terminología jurídica.

*Enlace directo de Internet*

<http://www.ejtn.eu/en/Resources/EJTN-recommended-training-curricula/>

*Información de contacto de la institución*

Escuela Judicial de España  
Carretera de Vallvidrera, 43-45  
08017 Barcelona  
España  
Tfno.: + 34 93 4067300  
Fax: + 34 93 406 91 64  
Correo electrónico: [escuela.judicial@cgpj.es](mailto:escuela.judicial@cgpj.es)  
Sitio web: <http://www.poderjudicial.es/cgpj>

	<p>Red Europea de Formación Judicial (REFJ) Rue du Commerce, 123 1000 Bruselas Bélgica Tfno.: + 32 2 280 22 42 Fax: + 32 2 280 22 36 Correo electrónico: <a href="mailto:ejtn@ejtn.eu">ejtn@ejtn.eu</a> Sitio web: <a href="http://www.ejtn.eu">http://www.ejtn.eu</a></p>
<p><i>Otras observaciones</i></p>	<p>Esta <b>BUENA PRÁCTICA</b> se aplica actualmente en la formación continua, pero es perfectamente apta para la formación inicial.</p> <p>El plan español implica un mayor coste financiero debido al mecanismo de pasantía previsto en el módulo, pero puede resultar apto y asequible si se requiere una cooperación mejorada o una mejor comprensión del sistema jurídico de otro país.</p> <p>Por otra parte, como resultado del proyecto de la REFJ mencionado anteriormente, hay disponibles dos manuales que contienen la mayoría de los ejercicios realizados en los seminarios, lo que facilita considerablemente la transferibilidad de la práctica. Esta herramienta constituye un activo común de la UE y está disponible para todos los miembros de la REFJ.</p>

Fuente: Proyecto piloto de formación judicial europea: «Lote 1. Estudio de las mejores prácticas en la formación de jueces y fiscales», llevado a cabo por la Red Europea de Formación Judicial (REFJ)